

Nº DE CERTIFICADO
136
FECHA
08/07/2016
ROL S.I.I
337-8

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 7173 de fecha 21/06/2016
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° RF-201616 de fecha 21/06/2016
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° 7604 / 3944 de fecha 06/06/2014 - 30/03/2015
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
 de la obra destinada a COMERCIO - ESTACIONAMIENTO - HABITACIONAL
 ubicada en calle /avenida /camino MAIPU
 N° 785 Lote N° A Manzana ----- Sector CENTRO
URBANO Zona C1 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
INMOBILIARIA DE LOS RIOS LIMITADA	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
SANHUEZA SOLAR MARIA MERCEDES	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
ARF ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
FERNÁNDEZ OSSADEY MERCEDES DEL CARMEN	[REDACTED]	
ASCUI FERNANDEZ CLAUDIA MERCEDES	[REDACTED]	
FARIAS COLLANTES JAIME ANDRES	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
	00049-8	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
VIDAL RUDLOFF CECILIA ALEJANDRA	[REDACTED]	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	04/09/2014	503	3.689,91	645,02
ALTERACION	13/05/2015	215	-1.824,15	
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		645,02	GALERIA COMERCIAL	645,02

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
SILVA ROMERO JORGE FRANCISCO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
GUTIERREZ ASTETE OSCAR OSVALDO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
SAN JUAN VARGAS MAURICIO RUBEN		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		0-33	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MARCUS JUAN RICARDO		-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1019/2016	24/05/2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1019/2016	24/05/2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	ACUNA ECHEVERRIA CESAR ENRIQUE	SEC	1407222	23/06/2016
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$4.572
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5356207	FECHA	07/07/2016
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de hormigón del laboratorio IDIEM N°952541-1 del 05/05/2015; N°952630-1 del 08/05/2015; N°953113-1 del 27/05/2015; N°953427-1 del 10/06/2015; N°953563-1 del 13/06/2015; N°954068-1 N°954070-1 del 10/07/2015; N°1012135-1 del 11/08/2015; y otros.-
2	Se recepciona el 1er piso, con una superficie de 645,02m2 , que corresponde a galeria comercial. Queda pendiente por recepcionar 1220,73m2 de acuerdo a planos correspondientes a esta recepción.
3	Predio corresponde a lote A resultante de la fusion FUS-7/16 de 2016 (de los predios rol 337-8 y 337-12) cuyo rol definitivo es 337-8.
4	Propietario informa cambio de profesional constructor con fecha 16/06/2016. La profesional Patricia Marquez Soto, citada por carta certificada con fecha 23/06/2016 a suscribir acta no concurre en el plazo indicado en Art.5.1.20 OGUC, entendiéndose que acepta el acta de cambio de profesional. Asume como constructor Arqto. Jorge Silva R.

RESB / PLG



RICARDO SCHNEIDER B.
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)